

A partir del lunes habrá restricción de parrillero hombre en el Municipio

Barrancabermeja, 2 de diciembre de 2018.- Con el propósito de contrarrestar y prevenir los hechos delictivos y de movilidad que atenten contra la integridad de los barranqueños, las autoridades municipales, policiales, militares, Armada Nacional, Fiscalía e Inspección de Tránsito y Transporte pondrán en marcha la medida de restricción del parrillero hombre mayor de 13 años de edad, durante la temporada decembrina en Barrancabermeja.

Esta medida fue aprobada durante la reunión técnica de seguridad, presidida por la secretaria de Gobierno, Francy Elena Álvarez, quien indicó que luego de una evaluación y análisis previo a la solicitud de la Policía Nacional, se resolvió que sí es necesario implementar en Barrancabermeja la medida de prohibición del parrillero hombre en un horario determinado.

“Las medidas que se determinaron con las autoridades, luego de esta reunión de seguridad, es implementar en el municipio a partir del lunes, 3 de diciembre, en el horario de 7:00p.m a 4:00a.m. la restricción de parrillero hombre mayor de 13 años. Esta medida surge a raíz de que en el municipio la gran mayoría de los delitos que se vienen presentado el modus operandi es en motocicleta con parrillero hombre”, explicó la secretaria de Gobierno.

Dentro de las otras medidas que determinaron las autoridades está la de continuar con la campaña ‘Marca Tu Moto’, iniciando la segunda fase el lunes, 3 de diciembre, en el parqueadero de la Terminal Yuma, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.. En ese mismo horario la campaña se realizará también el miércoles, 5 de diciembre, en la cancha Cotraeco, y el 7 de diciembre nuevamente en el parqueadero de la Terminal Yuma.

“Importante invitar a los propietarios de las motocicletas marca Boxer, Platinum, para que aproveche esta campaña y marquen las partes de sus motocicletas. Dentro de los resultados que tenemos del hurto de motocicletas esta marca es la más apetecida por los delincuentes”, manifestó Francy Elena Álvarez.

La secretaria de Gobierno también resaltó que incrementarán los puestos de control mixtos a personas y vehículos, que se vienen realizando entre Ejército, Policía y Armada Nacional, Inspección de Tránsito y Transporte y vigías del Espacio Público en puntos estratégicos del municipio.